

21.MAR83

13
truce
14

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "CERCA, CORPORACION ECUATORIANA DE RADIODIFUSION, COMPANIA LIMITADA"

1. La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 9 de julio de 1976, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito. Dicha constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución número 1705 de 20 JUL 1976
2. Los socios que conforman la compañía son los señores: General (r) Rubén Darío Ayala, Marcos Espinosa Cevallos, Carlos Alfonso Espinosa de los Menteros y Doctor Homero López Espinosa. Todos son casados, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.
3. La compañía se denominará "CERCA, CORPORACION ECUATORIANA DE RADIODIFUSION, COMPANIA LIMITADA".
4. Objeto social: La compañía tendrá por objeto la explotación del negocio de transmisiones de radio, incluyéndose en ellas transmisiones de propaganda, publicidad, labor cultural y deportiva y, en términos generales, toda clase de transmisiones comprendidas dentro del ramo de la emisión radial, así como la explotación del negocio de las agencias de radio, representaciones y emisiones relativas a la misma actividad.
5. La compañía tendrá un plazo de duración de diez (10) años.
6. El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.
7. Capital social: es de DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/. 200.000,00), dividido en doscientas participaciones de UN MIL SUCRES (S/.1.000) de valor cada una.
8. Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y pagado en numérico el cincuenta por ciento, o sea, la suma de CINCH MIL SUCRES (S/. 100.000,00); el saldo se pagará en el plazo de un año.
9. Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

20 JUL 1976

César Dávila Torres,
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

DJ-RL
GTM.
320.